

# LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LAS EMPRESAS

AUTOMOBILE BARCELONA

18 Mayo 2017

Albert Alumà  
Seguridad Vial Laboral  
Movilidad Segura y Eficiente

# LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LAS EMPRESAS

Situación de la siniestralidad laboral en España

Se calcula un crecimiento consolidado de nuestra economía en un 3%, paralelamente la siniestralidad laboral ha crecido un 9%.

Europa sufre un fenómeno generalizado de incremento mantenido de la siniestralidad vial, incluida la siniestralidad laboral vial.

# LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LAS EMPRESAS

Situación de la siniestralidad laboral en España

A pesar de la diferencia entre definiciones y marcos legales entre países

Se calcula que la siniestralidad básica en las empresas proviene de los desplazamientos in itinere, destacando que no todos los siniestros son en vehículo a motor... solo un 12%.

El 60% de las cifras oficiales publicadas están relacionadas con los accidentes (siniestros) laborales viales

# LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LAS EMPRESAS

## Situación de la siniestralidad laboral en España

Esta siniestralidad in-itinere sí representa el 39% de los siniestros graves, que en este caso ya podemos denominar accidentes, ya que representan bajas laborales, en duración muy por encima de la media de otro tipo de accidentes.

Para destacar la gravedad de los accidentes de vehículos a motor, éstos representan el 57% de los accidentes mortales laborales.

# LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LAS EMPRESAS

Situación de la siniestralidad laboral en España

Afirmamos que la gente se lesiona más yendo que volviendo y los lunes por la mañana los in- itinere y los in-misión más entre 10 y 11 de la mañana. **¿Y en tu empresa, también?**

El factor cansancio debemos descartarlo, y localizar otros factores, las distracciones, alcohol y drogas legales e ilegales, la velocidad (el exceso) y factores psicosociales. **¿Y en tu empresa, también?**

Destaquemos que no en todas las comunidades autónomas el comportamiento es el mismo pero que Madrid y Barcelona, marcan la tendencia de forma relevante. **¿Y en tu empresa, también?**

# LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LAS EMPRESAS

Situación de la siniestralidad laboral en España

¿Cómo promocionar la seguridad vial en el entorno laboral?

¿Cómo implementarla, en nuestra empresa?

¿Debo hacerlo?

**¿Y en mi empresa, también?**

¿Por dónde empiezo?

# LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LAS EMPRESAS

Marco legal con incentivos

Dos conceptos importantes

**\*) Plan de movilidad**

**\*) Seguimiento y control de la siniestralidad**

Sin duda podemos abordarlo desde distintos puntos de vista pero lo vamos a priorizar en los dos que están legislados.



# LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LAS EMPRESAS

Marco legal con incentivos

Dos reales decretos que señalan el camino y que se incentiva su desarrollo mediante bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social (Decretos BONUS)

**\*) El recientemente derogado RD 404/2010, donde priorizaba el Plan de Movilidad.**

**\*) El recientemente publicado RD 231/2017, donde prioriza el Seguimiento y control de la siniestralidad.**



# LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LAS EMPRESAS

Marco legal con incentivos

Dos caminos coincidentes, que se han intercambiado en prioridades para facilitar su acceso a las empresas

**El Plan de Movilidad** parece, y no lo es, reservado a grandes empresas grandes, en tamaño.

**El Seguimiento y control de la siniestralidad** parece más accesible, para este RD no se contabilizan los accidentes-siniestros in itinere, por ley que este tipo de accidente es accidente laboral...

# LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LAS EMPRESAS

## Marco legal con incentivos

Las grandes empresas, en responsabilidad, se inician desarrollando e implementando el Plan de movilidad, que incluye, la siniestralidad relacionada con la accidentabilidad y la huella medioambiental.

En este momento es más importante en los planes de movilidad los aspectos medioambientales que los factores de siniestralidad, la prioridad la determina el líder del proyecto, transversal de TODA la empresa.

El nuevo RD no significa un avance en sí mismo, sólo significa un avance en la “mayor” implementación de medidas referidas a la seguridad vial en las empresas.

# LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LAS EMPRESAS

Propuesta de AEGFA en este sentido

Organizar unas jornadas, a entrar en profundidad en estos temas, orientadas a que las empresas interesadas puedan llevarse tras el curso la plantilla o Plan, con prácticamente cumplimentada la implantación de la seguridad vial laboral.

No solo en los índices básicos que marcan las auditorías en seguridad vial, la fiscalía o la inspección de trabajo, todas ellas muy importantes y a las que se ha de tener en cuenta desde la perspectiva legal, sino en aspectos con los que cada empresa puede sentirse más identificada...

# LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LAS EMPRESAS



MOTIVACIÓN CORPORATIVA



PROTECCIÓN LEGAL



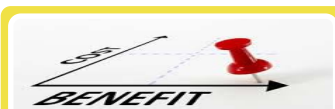
SALUD LABORAL / HSSE



MEDIO AMBIENTE



RSC / RSE



ECONÓMICO Cost/Bº



NOTORIEDAD MEDIÁTICA

# LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LAS EMPRESAS

## Propuesta de AEGFA

En productos, como el sello de calidad ambiental de AEGFA junto a IDAE y en las actuales publicaciones en el AEGFA News, tienen ustedes las primeras directrices de cómo abordaremos el proceso...

Un proceso abierto a las empresas Gestores de flota y empresas de Renting como elemento de fidelización y ahorro para sus clientes.

Asimismo un proceso abierto a los gestores de flota y empresas usuarias finales, para su protección legal y ahorro en la actividad diaria de la flota.

# LA SEGURIDAD VIAL LABORAL EN LAS EMPRESAS

## Propuesta de AEGFA

Puntualmente les informaremos de las fechas y ciudades dónde celebraremos estos cursos o seminarios, de un carácter eminentemente práctico, para que el resultado de la sesión sea un claro documento, de la iniciativa de la empresa de cada uno de ustedes en relación a la seguridad vial laboral de su propia empresa.

Si desean mayor información, organizar una sesión para sus clientes, patrocinar el evento, o cualquier otra iniciativa que resulte de su interés...

Consulten con AEGFA y/o a través de mi correo electrónico [aaluma@aegfa.com](mailto:aaluma@aegfa.com)

**Muchas gracias y hasta pronto !!!**